

Terpel incrementará en 60% la oferta de estaciones para vehículos eléctricos

ENERGÍA. EL OBJETIVO DE TERPEL ES CERRAR 2020 CON 30 PUNTOS DE CARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. HASTA EL PRÓXIMO 31 DE DICIEMBRE, EL SERVICIO SERÁ GRATUITO PARA LOS USUARIOS



Tony Quintero
Vicepresidente de Mercadeo de la Organización Terpel

“Terpel es la única compañía capaz de ofrecer este servicio en Colombia debido a los 2.000 puntos de estaciones que hay en el país. Les estamos dando una solución a los usuarios de los vehículos eléctricos”.



Wolfgang Levy
Director de Nueva Movilidad de Terpel

“Los puntos de carga serán gratuitos durante este año, sin embargo, para el próximo se tiene estimado un costo aproximado de entre \$18.000 y \$25.000, lo que equivale a un 80% de carga”.

BOGOTÁ
Terpel presentó su nueva estrategia de movilidad y con la inauguración de su primer punto de servicio de carga eléctrica la compañía anunció que, en esta primera fase, quedará interconectada una de seis troncales que aportarán a la desurbanización y masificación de los vehículos eléctricos.

La primera de estas troncales cubrirá la ruta Bogotá - Medellín y contará con puntos de recarga cada 100 o 120 kilómetros. Se prevé que esta troncal esté lista y en funcionamiento en el primer trimestre de 2020 y ese año se sumen 30 estaciones, con lo que crecerá en 60% la oferta, ya que en la actualidad no llegan a más de 50. LR habló con Sylvia Escovar, presidente de Terpel, sobre la entrada de la compañía a la movilidad eléctrica.

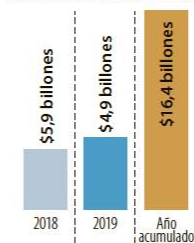
¿En dónde está ubicada la nueva electrolinera? y ¿por qué eligieron esta ubicación?

La primera electrolinera está situada a la salida de Bogotá, sobre la 80, adelante del peaje y de la báscula. La idea es interconectar los centros urbanos del país, esta es una de las estaciones de servicio de Terpel que nos sirve para iniciar el recorrido Bogotá - Medellín, uno de los más utilizados por los colombianos, entonces en realidad pensamos que era un sitio bastante conveniente para iniciar.

¿Cuál es el plan de expansión y cuánto invertirán en este nuevo proyecto?

Esta realmente es una apuesta que hacemos en Terpel por la nueva movilidad que viene en el mundo, pero como digo es una apuesta, el año entrante vamos

INGRESOS TERCER TRIMESTRE TERPEL



PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS TERPEL

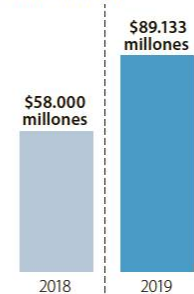
- **15 de noviembre**
Un punto en la estación Báscula
- **Entre enero - febrero**
Seis puntos de recarga más en la ruta Bogotá - Medellín que estarán ubicados cada 100 a 120 kilómetros
- **Al cierre de 2020**
Se estima tener activos 30 puntos de carga en las principales troncales del país

A la fecha hay 50 electrolineras de recarga pública en Colombia según Andemos

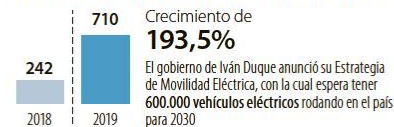
Sylvia Escovar
Presidente de Terpel



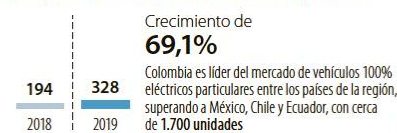
UTILIDAD NETA



VENTA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN COLOMBIA



VENTA DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS ENCHUFABLES



a ver cómo se recibe y de acuerdo con ello haremos un plan de expansión. En este momento el propósito es abrir la posibilidad y a medida que vaya creciendo la demanda por electricidad sabremos por dónde deberíamos estar y a dónde debemos llegar.

En cuanto a los precios depende muchísimo porque hay que adecuar toda una red de recibo de electricidad y depende del valor de la electricidad y de la adecuación del sitio, lo único que les puedo decir es que un cargador eléctrico, que ese sí no debería variar, está más o menos en unos US\$ 30.000 por unidad.

¿De qué fuentes vendrá la energía de estas estaciones?

De muchas fuentes, nosotros en realidad le compramos al dis-

tribuidor de energía de cada sitio donde estamos y son ellos los que compran a su vez su energía; pero esperamos que pueda venir de todo tipo de fuentes. Yo creo que en el futuro Colombia va a ser una de las economías con más energías limpias.

En el país hay solo 1.700 vehículos de este tipo ¿es una inversión rentable?

Hoy no estamos pensando en rentabilidad, en algún momento cuando se expanda la demanda de electricidad muy seguramente haremos números, pero ahora lo que estamos haciendo es una apuesta por el bienestar de las personas y la movilidad.

¿Cuál ha sido el papel del Gobierno en esta apertura?

Yo creo que en todos los proyectos que afectan a los colombianos y al país, la alianza de lo público y lo privado es fundamental, sin una ley como la que se promulgó en julio pues realmente esta sería una apuesta mucho más difícil, creo que todo lo que ha venido trabajando, el Gobierno desde sus diferentes ministerios ha sido fundamental y el apoyo que hemos recibido se concreta en la visita del presidente de los ministros a la estación.

¿A cuántos usuarios esperan beneficiar con esta nueva electrolinera?

La idea es llegar a todos los colombianos, actualmente nosotros atendemos aproximadamente a 2.000 a diario en todos los puntos, entonces realmen-

Gobierno reduce a 0% el arancel de importación de vehículos eléctricos

A partir de este año empieza a regir el Decreto 2051 de 2019, que baja del 35% al 5% el gravamen arancelario para la importación de vehículos a gas natural y amplía a la totalidad de vehículos eléctricos importados el arancel del 0%, sin límite en el número de automotores. La reducción de estos aranceles, hace parte de los resultados obtenidos en el marco de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica lanzada por el presidente Iván Duque, con la que se espera introducir al país tecnologías vehiculares más eficientes de bajas emisiones.



Escuche el podcast LR con la entrevista a Sylvia Escovar, presidente de Terpel.



Si gustan en: www.larepublica.co
Con las proyecciones que tienen los análisis del dólar para esta semana.

te queremos atender y cubrir todas sus necesidades.

En el tercer trimestre crecieron casi \$1 billón en ventas frente al mismo periodo de 2018, ¿de dónde viene el mayor impulso?

Yo creo que se debe principalmente al liderazgo que hemos tenido con la estrategia de foco en las personas, en Colombia hoy identifican a la red de estaciones Terpel como la mejor y la que más servicios tiene, entonces es la fidelidad nos da mayores ventas.

MARÍA ALEJANDRA RUIZ RICO
mruiz@larepublica.com.co

\$330.000

ES EL PRECIO DE ALQUILER AL QUE LLEGÓ EL METRO CUADRADO EN BOGOTÁ SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL LOCAL, TERMINADOS Y REMODELACIÓN.

CONSTRUCCIÓN. LA ZONA ROSA TIENE LA VALORACIÓN MÁS ALTA EN BOGOTÁ

Las calles comerciales más costosas

BOGOTÁ
La Zona Rosa fue catalogada como la calle comercial más costosa de Bogotá, con un metro cuadrado (m2) que alcanza un valor de \$330.000, según el estudio de *Cushman & Wakefield*.

Este ranking develó que los espacios que estén ubicados en la zona de Chicó y La Cabrera son considerados los más costosos no solo de la capital, sino de Latinoamérica.

Allí se encuentra una oferta de retailers, oficinas, residencias, hoteles, lugares de entretenimiento y algunas instituciones de educación.

En segundo lugar se ubicó la zona de El Nogal, donde se encuentran inmuebles para arrendar con un precio de hasta \$210.000 m2. Esta zona se caracteriza por tener tiendas boutique de diseñadores famosos y otros que se están dando

a conocer, además de galerías de arte y anticuarios.

La tercer zona que lidera el ranking es la zona de la Carrera 11 entre la Calle 79 y la 99. Este espacio es llamativo por contar con calles peatonales, ciclorrutas, así como boutiques de lujo, platerías y establecimientos que hacen que el metro cuadrado cueste \$195.000.

LAURA NEIRA MARCIALES
@Neira_Laura

EDICTO EMPLAZATORIO

ECOPETROL S.A. EMPLAZA A:

ECOPETROL

Todas las personas que se crean con derecho a participar en la Pensión por Sustitución del señor **JOSÉ MANUEL OSPINO ROCA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9-107969, fallecido el 27 de octubre de 2019 en Barranquilla, Atlántico, quien se encontraba disfrutando de una pensión vitalicia de jubilación.

Los interesados deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este edicto, acreditando el derecho en debida forma en la Carrera 2 No. 9-145 oficina 1401, Edificio Nautilus, Barrio Bocagrande o en el Centro de Atención Local de Personal más cercano a nivel nacional.

Esta publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.